BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 03 Vigencia: 11 de julio de 2024 Caso HOLA: 60095

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON

Requiere contratar a una persona con el fin de Prestar los servicios profesionales para la formulación, seguimiento y supervisión de proyectos para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local de la Alcaldía Local de Fontibón.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación (cuando aplique):

Nombre completo del futuro contratista:	**ANGELICA DIAZ OCHOA**
Documento de identificación No.:	37.898.028
Titulo bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres aprobados	PSICOLOGA DE LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA DEL 18 DE JUNIO DE 2015
Terminación de materias	SI
Fecha de grado:	N/A
Número Tarjeta y/o Matrícula Profesional :	152764
Fecha expedición Tarjeta y/o Matricula Profesional:	30/07/2015
Titulo en modalidad posgrado (especialización, maestría y/o doctorado):	N/A
Fecha de grado:	
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN.
Perfil requerido	NIVEL ACADEMICO: PROFESIONAL; PROFESION(ES): PROFESIONAL CIENCIAS SOCIALES o LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o TEOLOGO o LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN o PEDAGOGÍA o ESTADÍSTICA o LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA o LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y/O PEDAGOGÍA o DERECHO o **PSICOLOGÍA** o TRABAJO SOCIAL o CONTADURIA PÚBLICA o MATEMÁTICA o CIENCIA POLÍTICA o RELACIONES INTERNACIONALES o SOCIOLOGÍA o COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS o CIENCIAS HUMANAS o PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o Ciencias de la educación
Experiencia requerida	VEINTICUATRO MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL;

*Nota: Se realiza equivalencia de acuerdo a la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno, ARTICULO QUINTO: Para efectos de la aplicación de la Tabla de Honorarios adoptada por la presente resolución, se prevé la aplicación de equivalencias entre estudios y experiencia de acuerdo con lo señalado a continuación: "Título posgrado en la modalidad de especialización, por dos años de experiencia profesional y viceversa siempre y cuando acredite el título profesional" El contratista acredita ser profesional en Psicáloga de la Universidad Incca de Colombia, es por ello que se procede con la equivalencia sobre el título de posgrado en modalidad de Especialización en Intervención Psicológica en Situaciones de Crisis se suple con esta equivalencia los 24 de meses de experiencia profesional solicitada en el perfil requerido, el título de posgrado es utilizado para acreditar la experiencia profesional del perfil, estos documentos que hacen parte integral del expediente contractual.

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

ENTIDAD Y/O CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)
			0	

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA			
	TIEMPO TOTAL EN DÍAS		0
	SI ES PROFESIONAL		0
	TIEMPO TOTAL DE		0
	AÑOS	**MESES**	**DÍAS**
	2 años (Se aplica Equivalencia)	0	0

Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el Analizado el formato de conocimiento persona natural y las consultas realizadas en las listas vinculantes para Colombia y en especial para las entidades públicas, se evidencia el cumplimiento con las regulaciones, los

Dada en Bogotá, D.C., a los 04 días de Septiembre de 2026

PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO

Alcaldesa Local de Fontibon

Elaboró Andrea Milena Zabala Caro - Abogada Contratación FDLF
Revisó: Jose Miguel Venegas - Abogado Especializado Contratacion FDLF

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

Con Personería Jurídica, Resolución n.º 1326 del 25 de marzo de 1975, del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN SITUACIONES DE CRISIS

A

ANGELICA DIAZ OCHOA

C.C. 37.898.028 DE SAN GIL

En testimonio de ello, le otorga el presente diploma en Bogotá, D. C., el día 25 del mes de abril del año 2024

Rector **Secretario** **Decano**

Registrado en el folio 496 del libro 3 de diplomas, bajo el n.º 6069 el día 25 del mes de abril del año 2024

17924

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963 - Decreto Ejecutivo No. 687 de Mayo 6 de 1970

TENIENDO EN CUENTA QUE

Angélica Díaz Ochoa

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 37.898.028 de San Gil

Cursó los estudios y cumplió con todos los requisitos de carácter académico, legales y reglamentarios; le confiere

EL TÍTULO DE

Psicóloga

Y le expide el presente Diploma refrendado con las firmas y el sello de la Universidad
Bogotá, D.C., Junio 18 de 2015

Esperanza Acosta P
DECANO(A) - DIRECTOR(A)

Guillermo
RECTOR(A)

Julia Rosina Villarreal Rojas
SECRETARIO(A) GENERAL

REGISTRO:

LIBRO: 29 FOLIO: 6344 NUMERO: 25714

257-300-58183-1115-37898[illegible]3-14